ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Guanacevi, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanacevi, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.63% en los Ingresos y un 96.95% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 72.74%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 31,605,344; los Recursos Ejercidos por $ 36,106,307 y el Patrimonio informado de $ 6,886,137, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guanacevi, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de marzo de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	510,000		510,000
Derechos	1,365,000		1,365,000
Contribuciones por Mejoras	10,000		10,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	405,000		405,000
Participaciones	10,549,244	10,816,906	10,816,906
Ingresos Extraordinarios	16,441,431	17,061,196	17,061,196
Total	**29,280,675**		**30,168,102**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS y 4 de fechas 28-dic-08 y 27-ene-09, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 15.32%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	490,000	510,000	4.08%
Derechos	825,000	1,365,000	65.45%
Contribuciones por Mejoras	10	10,000	99900.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	405,000	405,000	0.00%
Participaciones	10,549,244	10,816,906	2.54%
Ingresos Extraordinarios	23,357,566	17,061,196	-26.96%
Total	**35,626,820**	**30,168,102**	**-15.32%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 18.89%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	9,192,770	8,656,000	-5.84%
Servicios Generales	5,484,065	4,311,906	-21.37%
Materiales y Suministros	1,387,722	1,745,686	25.80%
Inversiones de Activo Fijo	516,593	0	-100.00%
Obra Pública	15,858,747	13,504,510	-14.85%
Transf. de Asistencia Social	2,244,076	1,950,000	-13.10%
Amort. e Int. Deuda Pública	942,847	0	-100.00%
Total	**35,626,820**	**30,168,102**	**-15.32%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 18.89%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

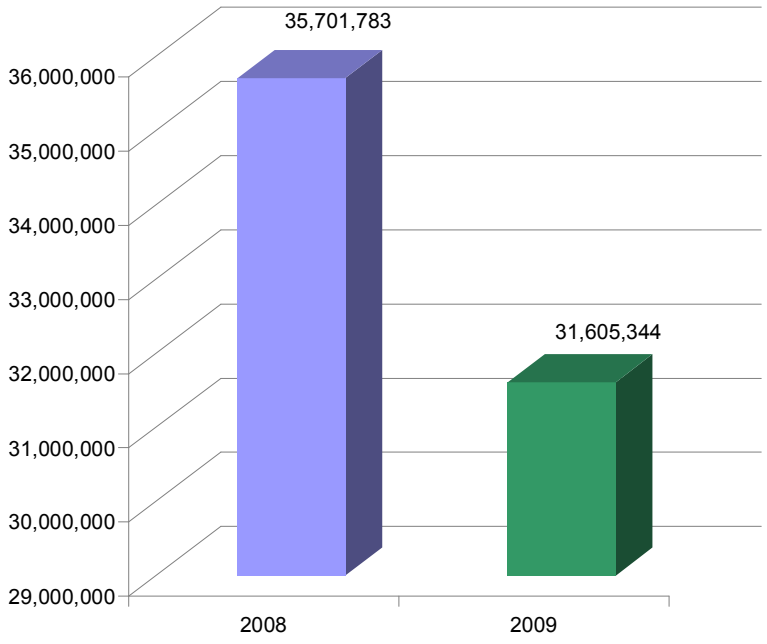
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	435,087	354,062	-18.62%
Derechos	1,732,873	1,769,354	2.11%
Contribucion por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	338,509	393,009	16.10%
Ingresos Extraordinarios	22,061,070	18,075,508	-18.07%
Participaciones	11,134,244	11,013,412	-1.09%
Total de Ingresos	**35,701,783**	**31,605,344**	**-11.47%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 11.47% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 15.04%.

En el decremento nominal de 2009 de 11.47% se destacan Ingresos Extraordinarios en un 18.07% que significa $ 3,985,562 y Participaciones en un 1.09% que significa $ 120,832.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	510,000	354,062	-155,938
Derechos	1,365,000	1,769,354	404,354
Contribuciones por Mejoras	10,000	0	-10,000
Aprovechamientos	405,000	393,009	-11,991
Total	**2,290,000**	**2,516,425**	**226,425**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,516,425 - 0 / 2,290,000 - 0 = 1.099

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 9.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,516,425 / 31,605,344 = 0.080

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

354,062 / 2,516,425 = 0.141

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 14.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

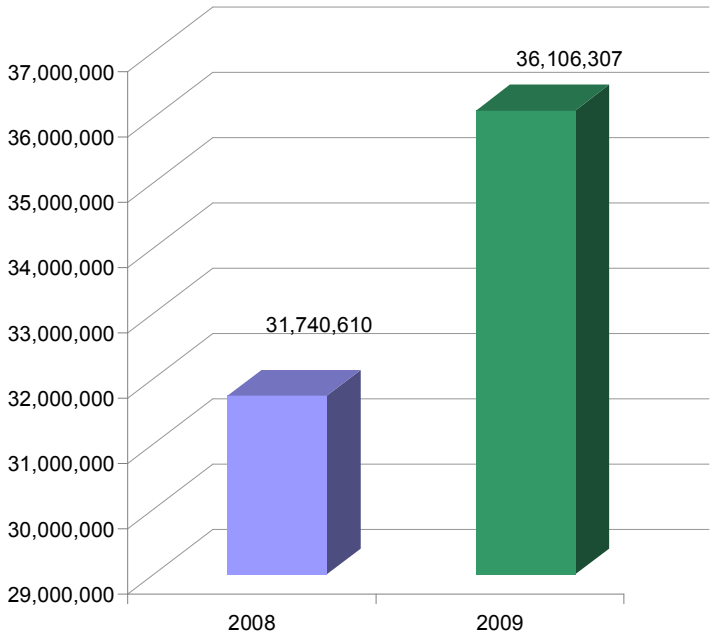
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	9,716,831	9,009,408	-7.28%
Servicios Generales	4,770,429	3,900,352	-18.24%
Materiales y Suministros	1,618,149	1,520,550	-6.03%
Inversiones en Activo Fijo	516,593	57,428	-88.88%
Obra Pública	11,931,685	17,008,352	42.55%
Transferencias de Asistencia Social	2,244,076	1,467,391	-34.61%
Amortización e Int. de Deuda Pública	942,847	3,142,825	233.33%
Total	**31,740,610**	**36,106,307**	**13.75%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.75%, que significa $ 4,365,697 destacándose un aumento en los rubros de Obra Publica en un 42.55% que significa $ 5,076,667 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 233.33% que significa $ 2,199,978. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 18.24% que significa $ 870,077

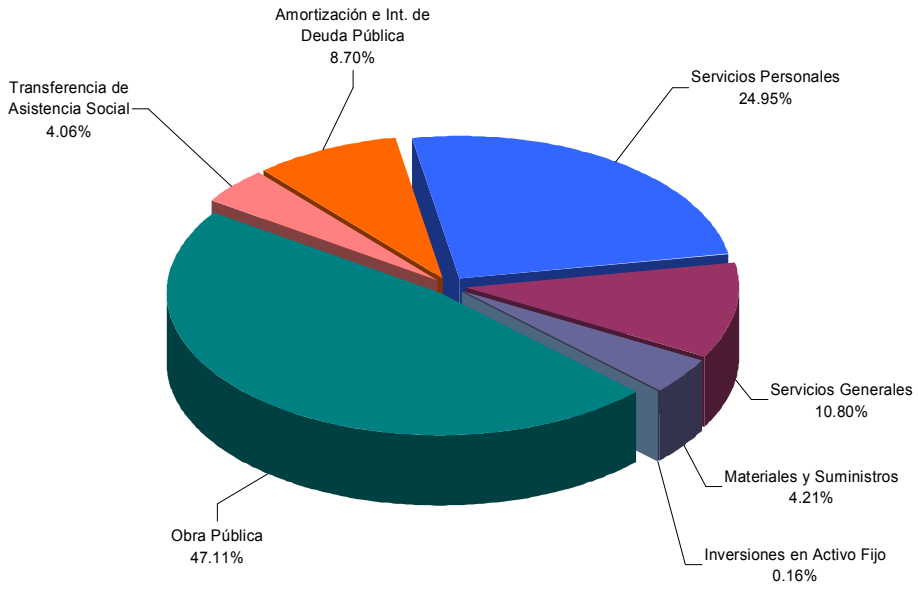
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,009,408	24.95%
Servicios Generales	3,900,352	10.80%
Materiales y Suministros	1,520,550	4.21%
Inversiones en Activo Fijo	57,428	0.16%
Obra Pública	17,008,352	47.11%
Transferencia de Asistencia Social	1,467,391	4.06%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,142,825	8.70%
Total	**36,106,307**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,516,425 / 9,009,408 + 3,900,352 + 1,520,550 = 0.174

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 17.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

31,605,344 / 36,106,307 = 0.875

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 12.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

11,013,412 + 17,061,196 / 36,106,307 = 0.778

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 77.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

57,428 + 17,008,352 / 31,605,344 = 0.540

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 54.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 13,785,367, ejerciendo durante 2009 $ 17,008,352, en 52 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

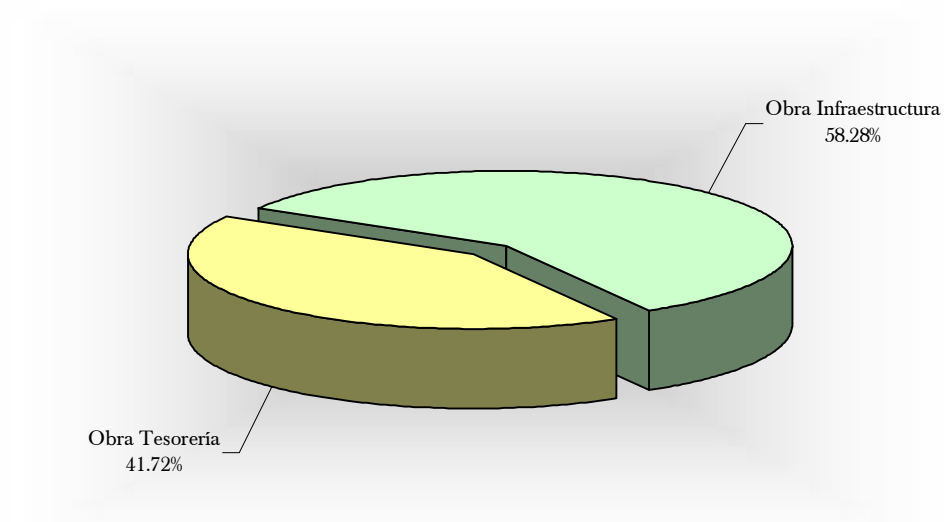
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal	3,873,682	7,096,667	100.00	183.20	16	16
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	9,911,685	9,911,685	100.00	100.00	36	36
Total	**13,785,367**	**17,008,352**	**100.00**	**123.38**	**52**	**52**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que las 52 obras aprobadas, se encuentran concluidas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 41.72% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 58.28%.

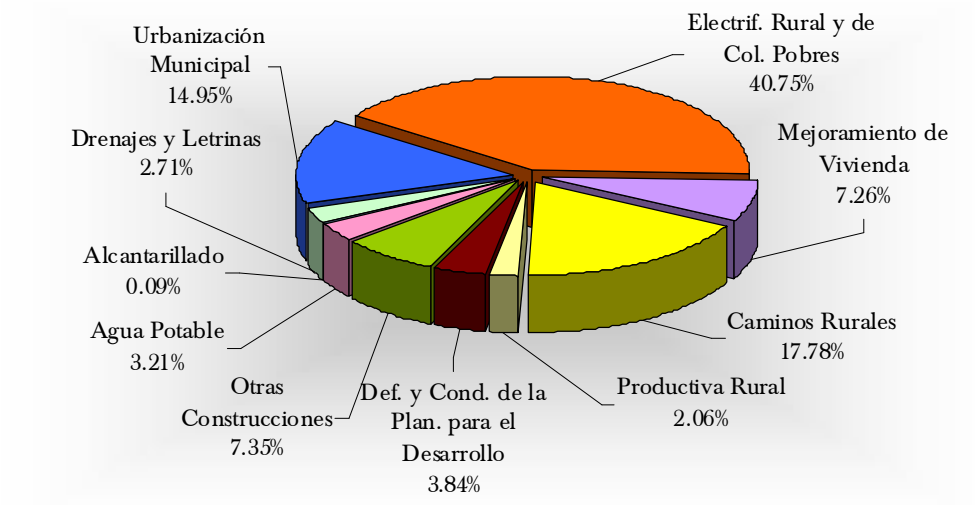
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,008,352

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,008,352

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	1,057,500	546,653	546,653	546,653		5	5
Alcantarillado	1,200,000	15,103	476,091	476,091	-460,988	2	2
Drenajes y Letrinas		460,988			460,988		
Urbanización Municipal	1,802,918	2,543,361	2,882,313	2,882,313	-338,952	10	10
Electrificación Rural y de Col. Pobres	4,200,000	6,930,072	1,771,337	1,771,337	5,158,735	5	5
Infraestructura Básica de Salud	72,000						
Básica Educativa	800,000						
Mejoramiento de Vivienda	418,700	1,235,111	3,281,909	3,281,909	-2,046,798	18	18
Caminos Rurales	2,650,667	3,024,339	3,024,339	3,024,339		10	10
Productiva Rural	300,000	350,000	350,000	350,000		1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	652,725	652,725	652,725	652,725			
Otras Construcciones	350,000	1,250,000	800,000	800,000	450,000	1	1
Total	**13,504,510**	**17,008,352**	**13,785,367**	**13,785,367**	**3,222,985**	**52**	**52**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

17,008,352 / 13,504,510 = 1.259

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 125.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

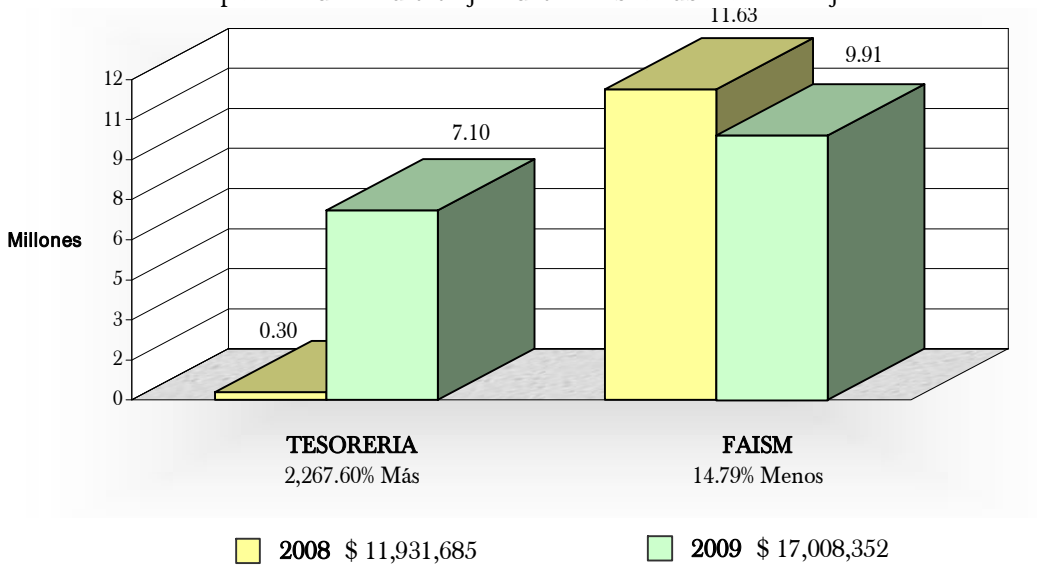
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 18,973,692, se destinó a Obra Pública $ 7,096,667, que representa el 37.40% y el 62.60% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 13,054,510, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,911,685, que significó el 75.93% y el 24.07% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

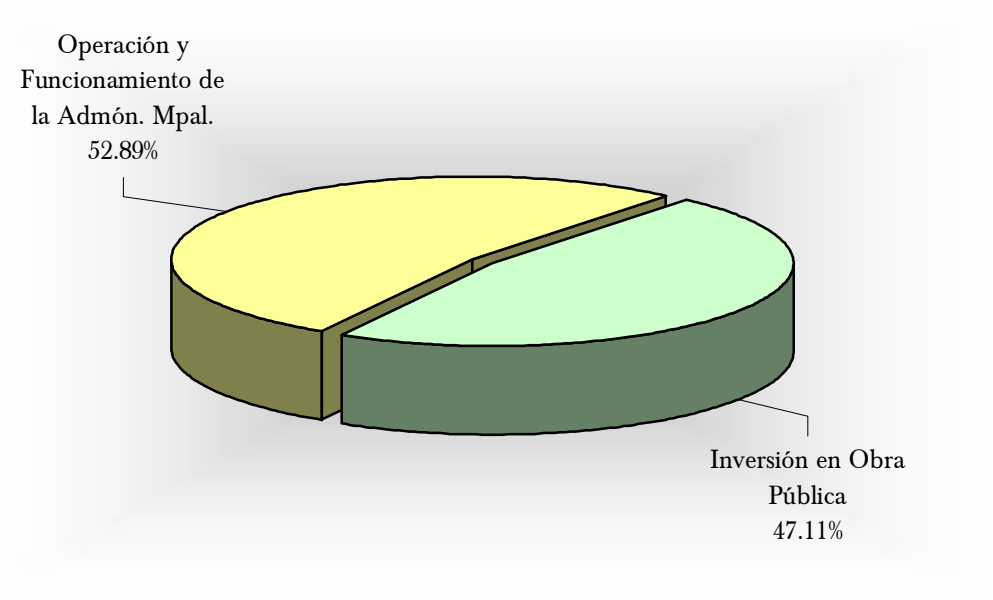
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008



En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 5,076,667, que representa el 42.55% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 36,106,308, destinó a Obra Pública y Acciones $ 17,008,352.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 36,106,308

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

17,008,352 / 36,106,308 = 0.471

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 47.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 17,008,352 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 12,372,390 que representa el 72.74% del total aplicado en obra.

De las 52 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 38.46%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 19 obras y 1 obra de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 18 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 1obra no iniciada y por lo tanto no opera y 1 obra está indeterminada en su situación física y operacional (debido a que no se presento la documentación comprobatoria, no pudiendo determinar el alcance de la auditoria).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**6,572,790**	**6,572,790**
1	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción y Tanque de Almacenamiento para Agua Potable	La Cimbra	126,000	126,000
2	Agua Potable	Perforación de Pozo para Agua Potable	Escobar y Anexos	230,000	230,000
3	Alcantarillado	Construcción de Drenaje Barrio la Ulama	Guanaceví	294,000	294,000

4	Alcantarillado	Conexión de Drenajes Particulares al Colector Tagarete	Guanaceví	182,091	182,091
5	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	Agua Caliente	300,000	300,000
6	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Calle Principal el Zape 1a Etapa	El Zape	508,000	508,000
7	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Vialidad Secundaria CECYTED 2da. Etapa	Guanaceví	609,465	609,465
8	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Calle Sin Nombre, Barrio la Veta de Dios	Guanaceví	400,000	400,000
9	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Reposición de Baterías Dañadas en Plantas Solares	Varias	360,000	360,000
10	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Instalación de 30 Plantas Solares	Varias	376,358	376,358
11	Mejoramiento de Vivienda	Crecemos tu Casa (Cuarto Adicional)	Varias	216,090	216,090
12	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Tinacos de Almacenamiento de Agua en Viviendas	Varias	237,312	237,312
13	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Piedra Bola - San Francisco de los Cano	San Francisco de los Cano	350,000	350,000
14	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino el Cebollín - Las Pomas	Las Pomas	320,000	320,000
15	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino San José - Mesas Coloradas	Mesas Coloradas	380,000	380,000
16	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Los Remedios - El Vergel	Los Remedios	380,000	380,000
17	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino	La Cimbra	358,204	358,204
18	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vado	Los Ídolos	595,270	595,270
19	Productiva Rural	Construcción de Bordos para Abrevadero	Varias	350,000	350,000

Endeudamiento Neto Adicional				**5,799,600**	**5,517,336**
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Línea de Distribución Eléctrica La Rosilla – El Cócono	El Cócono	5,799,600	5,517,336
			Total	**12,372,390**	**12,090,126**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia de la inversión aprobada con respecto a la inversión comprobada en obra por $ 282,264, corresponde a saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	83,469	Proveedores	498,139
Bancos	514,375	Acreedores	397,700
Deudores Diversos	3,897	Retenciones por Pagar	2,070,462
Crédito al Salario	41,998		
Almacén	54,350		
Otros Activos Circulantes	9,890		
Total Activo Circulante	**707,979**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,966,301**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	446,000	Deuda Pública Largo Plazo	1,803,979
Edificios	5,125,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,803,979**
Maquinaria y Equipo	3,455,053		
Mobiliario y Equipo de Oficina	410,363		
Equipo de Computo	29,180		
Equipo de Transporte	1,116,830	**Total Pasivo**	**4,770,280**
Equipo de Comunicación	107,681		
Herramientas	2,331		
Armamento	256,000	**Patrimonio**	
		Patrimonio Acumulado	-1,186,785
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	12,573,885
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-4,500,963
Total Activo Fijo	**10,948,438**	**Total Patrimonio**	**6,886,137**
Total Activo	**11,656,417**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**11,656,417**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

707,979 / 2,966,301 = 0.239

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

4,770,280 / 11,656,417 - 0 = 0.409

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 40.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,966,301 / 4,770,280 = 0.622

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 62.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,803,979 / 4,770,280 = 0.378

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 37.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

31,605,344 - 36,106,307 = -4,500,963

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**4,593,584**
Crédito 5035	4,593,584	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,789,605**
Crédito 5035	2,789,605	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**1,803,979**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	4,593,584	100.00%
Contratación de Deuda	5,441,000	0	-100.00%
Amortización	847,416	2,789,605	229.19%
Saldo al 31 de Diciembre	4,593,584	1,803,979	-60.73%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 60.73% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 229.19%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *847,416 / 35,701,783 = 0.024*

2009 *2,789,605 / 31,605,344 = 0.088*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 8.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

353,219/ 36,106,307 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 408,130

V.1 Financieras por $ 58,130

Tesorería Municipal: por $ 57,144

1. Descuentos improcedentes de acuerdo a su Ley de Ingresos por $ 39,851
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 17,293

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009: por $ 986

1. Erogaciones que exceden del 3% de gastos indirectos por $ 986

V.2 Obra Pública por $ 350,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 350,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 350,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones en las que no presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo
3. Erogaciones sin requisitos fiscales
4. Erogaciones sin comprobante fiscal
5. Reclasificaciones no realizadas
6. Erogaciones sin Presupuesto por Objeto del Gasto y Dictamen de validación

7. Erogaciones sin Procedimiento de Adjudicación, Contratos y Fianzas

V.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Saldos por ejercer
3. Falta de expedientes técnicos modificados

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanacevi, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**510,000**	**354,062**	**-155,938**
Predial	370,000	307,577	-62,423
Predial del Ejercicio	320,000	245,070	-74,930
Predial de Ejercicios Anteriores	50,000	62,507	12,507
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	40,000	46,485	6,485
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	100,000	0	-100,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,365,000**	**1,769,354**	**404,354**
Por Servicio de Rastro	100,000	139,800	39,800
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	250,000	67,485	-182,516
Del Ejercicio	200,000	59,542	-140,458
De Ejercicios Anteriores	50,000	7,943	-42,058
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	425,000	679,000	254,000
Expendios de Bebidas Alcohólicas	425,000	679,000	254,000
Expedición	0	0	0
Refrendo	425,000	679,000	254,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	590,000	883,069	293,069
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10,000**	**0**	**-10,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desague, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	10,000	0	-10,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**405,000**	**393,009**	**-11,991**
Recargos	10,000	6,805	-3,195
Multas Municipales	**50,000**	**13,800**	-36,200
Multas por Seguridad Pública	0	13,700	13,700
Multas por Seguridad Vial	0	100	100
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	170,000	19,000	-151,000
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	175,000	353,404	178,404
PARTICIPACIONES	**10,816,906**	**11,013,412**	**196,506**
Fondo General de Participaciones	6,592,830	6,595,751	2,921
Fondo de Fomento Municipal	3,259,055	3,322,834	63,779
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	232,196	241,312	9,116
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	147,973	173,752	25,779
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	145,860	53,918	-91,942
Fondo Estatal	76,771	18,707	-58,064
Fondo de Fiscalización	18,749	304,372	285,623
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	343,472	302,765	-40,707
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**17,061,196**	**18,075,508**	**1,014,312**

Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras ó Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	17,061,196	17,294,829	233,633
Aportaciones Federales Ramo 33	17,061,196	17,061,196	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,006,686	4,006,686	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	13,054,510	13,054,510	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	233,633	233,633
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	780,678	780,678
TOTAL DE INGRESOS	**30,168,102**	**31,605,344**	**1,437,242**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,656,000**	**9,009,408**	**-353,408**
Sueldos al Personal del Municipio	6,905,000	7,653,915	-748,915
Sueldos	6,900,000	7,653,915	-753,915
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	5,000	0	5,000
Sueldos Extraordinarios	0	1,233	-1,233
Compensaciones	280,000	338,178	-58,178
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	833	-833
Jubilaciones e Indemnizaciones	50,000	43,183	6,817
Aguinaldos	345,000	314,460	30,540
Pasajes y Viáticos	420,000	202,783	217,217
Honorarios	200,000	185,348	14,652
Despensa	220,000	79,326	140,674
Fondo para el Retiro	236,000	190,150	45,850
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,745,686**	**1,520,550**	**225,136**
Papelería y Artículos de Escritorio	100,000	76,045	23,955
Combustibles y Lubricantes	1,335,686	1,274,065	61,621
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	0	10,000
Artículos de Limpieza	50,000	26,017	23,983
Material Eléctrico	25,000	0	25,000
Libros, Revistas y Periódicos	5,000	2,687	2,313
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	15,000	18,379	-3,379
Herramientas Menores	75,000	60,832	14,168
Adquisición de Municiones	0	0	0

Alimentos	120,000	48,928	71,072
Otros Materiales y Suministros	10,000	13,598	-3,598
SERVICIOS GENERALES	**4,311,906**	**3,900,352**	**411,554**
Correos y Telégrafos	5,000	1,355	3,645
Teléfonos	90,000	333,246	-243,246
Energía Eléctrica	430,000	473,036	-43,036
Alumbrado Público	200,000	599,579	-399,579
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicos Médicos	300,000	148,250	151,750
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	25,000	6,555	18,445
Mantenimiento de Vehículos	440,000	400,427	39,573
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	430,000	419,245	10,755
Mantenimiento de Edificios	220,000	32,882	187,119
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	540,000	463,799	76,201
Comisiones Bancarias	7,500	12,314	-4,814
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	230,000	177,386	52,614
Difusión e Información	130,000	56,924	73,076
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	485,000	293,809	191,191
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	170,000	135,810	34,190
Primas y Gastos de Seguros	200,000	90,898	109,102
Pago de Impuestos	200,000	120,071	79,929
Fomento Deportivo	60,000	43,922	16,078
Alimentación a Presos	10,000	0	10,000
Arrendamientos y Cuotas	5,000	0	5,000
Servicio por Maquilación e Información	50,000	29,945	20,055
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	84,406	60,899	23,507
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**1,950,000**	**1,467,391**	**482,609**
Subsidios Educacionales	600,000	336,913	263,087
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	650,000	472,000	178,000
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	600,000	530,706	69,294
Otros Subsidios	100,000	127,772	-27,772
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**0**	**57,428**	**-57,428**
Bienes Muebles	0	57,428	-57,428
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	30,431	-30,431
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	22,425	-22,425
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	4,572	-4,572
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**13,504,510**	**17,008,352**	**-3,503,842**
Agua Potable	1,057,500	546,653	510,847
Alcantarillado	1,200,000	15,103	1,184,897
Drenaje y Letrinas	0	460,988	-460,988
Urbanización Municipal	1,802,917	2,543,361	-740,444
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	4,200,000	6,930,072	-2,730,072
Infraestructura Básica de Salud	72,000	0	72,000
Infraestructura Básica Educativa	800,000	0	800,000
Mejoramiento de Viviendas	418,700	1,235,111	-816,411
Caminos Rurales	2,650,667	3,024,339	-373,671
Infraestructura Productiva Rural	300,000	350,000	-50,000
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	652,725	652,725	0
Otras Construcciones	350,000	1,250,000	-900,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**0**	**3,142,825**	**-3,142,825**
Amortización de Deuda Pública	0	2,789,605	-2,789,605

Intereses de Deuda Pública	0	353,219	-353,219
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**30,168,102**	**36,106,307**	**-5,938,205**